COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Municipalidad de Iquique
30 ABR. 2025
Prov. 4263

En Iquique, a 30 de abril del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de abril del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Lolita Chanavaya, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 24 de mayo del año 2025
- **Horario** : inicio 18°° hrs término 20°° hrs.
- **Lugar y dirección** : Sede Centro Cultural Chanavaya Nicolas Fistonic # 30

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Lolita Chanavaya:

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	Susana Tonejon Albayay	
2	MARLENE PALMA ARANEDA	
3	Maria Palma Coronado	

La Comisión Elect...